



Se trata del contenido del teléfono del abogado imputado

Defensa de Hermosilla retiró disco duro con más de 700 mil páginas de mensajes

Por Redacción
 cronica@diariodelsur.cl

Pasadas las 17 horas de ayer se hizo efectiva la entrega de las más de 700 mil páginas con mensajes obtenidos del teléfono de Luis Hermosilla a su defensa, encabezada por Juan Pablo Hermosilla, quien solicitó dicha diligencia tras acusar que la Fiscalía estaba eligiendo arbitrariamente qué acusaciones levantar, principalmente contra su defendido, basada en ese enorme cúmulo de material.

Hermosilla y su socia Leonarda Villalobos están en prisión preventiva desde la semana pasada luego de que se les formalizara por delitos tributarios, soborno y lavado de activos, que fueron imputados tras la publicación de grabaciones que explicitaban pagos a funcionarios del Servicio de Impuestos Internos y la Comisión para el Mercado Financiero a cambio de favores para sus clientes.

"Si vamos a abrir el teléfono de Luis Hermosilla, ábralo entero y veamos qué fiscales le pedían favores a Luis Hermosilla, qué ministros le pedían favores, y no vayan escogiendo, haciendo cherry picking", aseguró Juan Pablo Hermosilla al argumentar su solicitud.

Los archivos fueron entregados en un disco duro a abogados del equipo de defensa de Luis Hermosilla, quienes fueron a retirarlo a Fiscalía, y entre ellos existen alusiones a varios personajes políticos y judiciales como el exministro del Interior Andrés Chadwick, la fiscal Lorena Parra (a cargo de la acusación contra los imputados), el exfiscal Manuel Guerra y el ministro de la Corte Suprema Jean Pierre Matus, entre muchos otros.

En este caso se mantienen en prisión preventiva tanto Luis Hermosilla como Leonarda Villalo-

Al tiempo que se desarrollaba esta diligencia se conocieron supuestas gestiones del abogado con el exministro de Vivienda Felipe Ward para favorecer al Grupo patio en la construcción del Parque Capital en Lampa.



Abogados que integran el equipo de Juan Pablo Hermosilla acudieron a oficinas de la fiscalía para retirar el material.

bos, la responsable de haber grabado la conversación que dio inicio al escándalo. La defensa del abogado ingresó el martes una apelación para cambiar la cautelar por una menos gravosa y será revisada hoy por la Corte de Apelaciones de Santiago.

En otra diligencia próxima, la

exanimadora de televisión Tonka Tomicic fue citada a declarar el lunes como testigo luego de que fuera mencionada en algunos de los audios y se conociera que hizo 18 transferencias a Villalobos por 41 millones de pesos con motivo de una demanda de la dueña del centro de eventos "La Cuca".

GRUPO PATIO

Otro tema vinculado a este caso surgió en las últimas horas, referido a una supuesta intervención de Hermosilla en favor del Grupo Patio ante Felipe Ward cuando el militante de la UDI era ministro de Vivienda de Sebastián Piñera.

Según una publicación de Ciper, existen mensajes de WhatsApp entre el exsecretario de Estado y el hoy imputado en los que este le pide a su interlocutor que emita, en apenas dos meses, tres documentos que permitieron edificar en una zona rural de Lampa el loteo industrial Par-

DIPUTADA ACUSA AMENAZAS

La diputada Camila Musante (bancada PPD) denunció haber sido víctima de varias amenazas que presume están vinculadas a su rol como querrelante en el Caso Audios, en el que agregó el delito de tráfico de influencias a las acusaciones contra Luis Hermosilla, que hasta ahora estaba imputado por soborno, delitos tributarios y lavado de activos. Musante dijo que las amenazas consisten en sospechosas "encomendadas que han llegado a mi domicilio personal. Una de ellas es un teléfono". Además, dijo que sufrió "un ciberataque".

que Capital de la mencionada sociedad, propiedad de Antonio Jallaf, quien ya había sido mencionado en el Caso Audios.

Ante ello, el ministro de Vivienda, Carlos Montes, anunció ayer la apertura de una investigación sumaria en la Seremi Metropolitana "que es donde todo esto se procesa, está revisando todas las actas y todos los procesos previos para ver cuál es la situación de los hechos ocurridos en la administración anterior".

El aludido exministro Ward aseguró que "es totalmente falso" que él hubiera intervenido para acelerar un proyecto "por petición de una persona".

Reconoció, sin embargo, que el Gobierno decidió "destrabar, de impulsar y de acelerar cerca de 200 proyectos de inversión que generaban justamente inversión y empleo. Es una lista de proyectos concretos y en esa lista estaba este proyecto".